



cambioprcaribe.com

25 de junio de 2016

Hon. Cirilo Tirado
Presidente
Comisión de Recursos Naturales
Senado de Puerto Rico

Vía correo electrónico: cirilosen@gmail.com

Re: Proyecto de la Cámara 2894 sobre Caño Tiburones

Estimado senador Tirado:

Agradecemos que marcara la diferencia permitiendo vistas públicas para este complejo y nefasto proyecto. Estas vistas permitieron a los diversos grupos, expertos y agencias de gobierno expresar su preocupación en torno al Proyecto de la Cámara 2894 (PC 2894).

En dicha vista, 12 deponentes incluyendo agencias de gobierno organizaciones sin fines de lucro y ciudadanos se expresaron en contra del proyecto. Más aún al día de hoy 1,435 personas han firmado la petición para que el PC 2894 no sea aprobado. Este proyecto tal como le expresaron en las vistas públicas establece precedentes negativos para los humedales de Puerto Rico y no debe ser aprobado. Las medidas que establece el proyecto no están basadas en estudios técnicos o periciales que las sustentan por lo que no resolverían ninguno de los problemas que intenta atender, peor aún pueden agravar y perpetuar dichos problemas.

En el caso que la medida esté sujeta a enmiendas es esencial que éstas estén enmarcadas en la protección de los humedales, en la protección de la política pública vigente, en eliminar cualquier lenguaje que guarde relación con el caso que se ventila en los tribunales, en eliminar la dirección en cuanto al conector y más aún se debe establecer que de determinar que hay agua que debe ser extraída de este valioso recurso, la misma no puede estar destinada a usos industriales.

Sabemos su compromiso con la conservación y su entendimiento sobre el cambio climático y sus efectos. Le pedimos que garantice la protección del humedal Caño Tiburones y permita que este recurso siga sirviendo a presentes y futuras generaciones. No permita este atropello plagado de intereses particulares que buscan beneficiar a unos pocos, poniendo en riesgo el bienestar de nuestra ciudadanía y medioambiente.

¡Derrote el PC 2894, apoye el humedal Caño Tiburones!

Cordialmente,

Ingrid M. Vila Biaggi